Guayaquil, 4 de Febrero del 2010

Señor.
José Bayardo Ibarra Valdez.
Ciudad:

De mis consideraciones:

Comunico a usted que el día de hoy, los accionistas del **Consorcio Transportes & Asociados** reunidos en junta extraordinaria Universal de Accionistas, resolvieron elegirlo a usted para el desempeño de las funciones de **Procurador Común**, por el periodo de cinco años.

En conformidad con el artículo Décimo Quinto, literal "A" del estatuto social **del Consorcio de transporte & Asociados** le corresponde ejercer individual o conjuntamente con el presidente la representación judicial y extrajudicial del consorcio.

El **Consorcio Transportes & Asociados**, se constituyo en Guayaquil, el 15 del mes de Enero del 2010, por escritura pública autorizada por el Dr. Renato Esteves Sañudo , Notario Supiente Encargado Vigésimo Noveno de Guayaquil ., inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 4 de febrero de 2010.

Atentamente,

Secretaria
Srta. Susy Vargas Espinoza
C.I 091410809-7

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Renato C. Esteves S.

Guayaquil, 4 del mes de febrero mes del 2010- Acepto el fiel y legal desempeño de las funciones de **Procurador Común**, en el Consorcio Transportes & Asociados.

José Bayardo Ibarra Valdez
C.I 170528526-8

AB. RENATO C. ESTEVES SAÑUDO, Notario Suplente Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil

En Cumplimiento a lo que Dispone el Art. 18 Numeral 3 de la ley Notarial Certifico que la Firma que antecede

Perteneciente A: Jose Ibarra Valoez

Susy Vargas Espinoza

Es la Misma que consta en su Cédula de 170528526-8 0914108097

Ciudadanía No.

Guayaquil, de 14 FEB 2010 200

Renato C. Esteves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Renato C. Esteves S.